La Victoria, Valle del Cauca, octubre de 2026.

Doctor.
MARCO AURELIO CARDONA ORTIZ
Alcalde Municipal,
L. C.

ASUNTO: **PROPUESTA PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE DEL CAUCA 2024-2027.**

Cordial saludo;

Yo como Administrador de Empresas, habiendo también culminado satisfactoriamente la especialización en Gerencia Pública, con experiencia como secretario financiero y administrativo en La Alcaldía de La Victoria Valle, apoyo profesional en temas de Plan de Desarrollo en la Secretaría de Planeación del Municipio de Pradera Valle y como apoyo profesional en la Secretaría de Hacienda de Candelaria Valle; me permito ofrecerle a la entidad que Usted tan acertadamente dirige y representa, la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE DEL CAUCA 2024-2027**

Dicho apoyo consiste en los siguientes aspectos:

- *Realizar acompañamiento y seguimiento de los proyectos formulados por las Secretaría de Planeación e Infraestructura, Gobierno, Desarrollo Social y Secretaria Financiera y Administrativa, incluidos en el Plan de Desarrollo Territorial del Municipio de La Victoria -Valle del Cauca 2024-2027; para el control y medición de resultados-metas-objetivos de los programas e indicadores de gestión.*

- *Consolidar y validar información para los informes de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo.*

- *Brindar apoyo y acompañamiento a la rendición de informes en las herramientas tecnológicas establecidas por el Departamento Nacional de Planeación, Contraloría, demás organismos de control y entidades del estado que los requieran*

VALOR PROPUESTA:
El valor de la presente propuesta es **ONCE MILLONES CIEN MIL PESOS ($11.100.000) M/CTE** incluidos impuestos y demás descuentos a que haya lugar.

FORMA DE PAGO:
La forma de pagos será de dos cuotas por la suma de **CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($5.550.000,00) M/CTE. C/U**

PLAZO DE EJECUCIÓN:
HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DEL 2026 y a partir de la suscripción del contrato y su respectiva acta de inicio.

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:
Declaro bajo la gravedad del juramento, que no me encuentro afectada por causales de inhabilidad, impedimento o prohibición legal, que me impidan suscribir el respectivo contrato de prestación de servicios de apoyo profesional con el Municipio.

Celular: 3218317755
Dirección: Carrera 1B No 51-36 Cr Robles del Norte. Apto 435. Cali, Valle.
Correo: walter870511@hotmail.com

Atentamente,



WALTER CORRALES RUIZ
Administrador de Empresa UCP
Especialista en Gerencia Publica UPB
CC. N.º 1.130.632.975 de Cali